



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: *Psicoterapias Sistémicas y de Pareja***

**Título:** *Grado en Psicología*

**Materia:** *Evaluación e Intervención Psicológica*

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 37GPSI

## Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente .....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje .....	4
2. Contenidos .....	5
3. Metodología .....	6
4. Actividades formativas .....	6
5. Evaluación .....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación .....	8
6. Bibliografía .....	9
6.1. Bibliografía de referencia.....	9
6.2. Bibliografía complementaria.....	9

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	<b>Menciones</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Psicología de la Salud</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Psicoterapias Sistémicas y de Pareja</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Cuatrimestre</b>	Primero y Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	No existen
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Profesor</b>	<b>Roberto Antón Santiago</b> <a href="mailto:roberto.anton@professor.universidadviu.com">roberto.anton@professor.universidadviu.com</a>
-----------------	---

## 1.3. Introducción a la asignatura

*Esta asignatura permite que el estudiante se aproxime al enfoque terapéutico y técnicas de la corriente sistémica. En psicología, históricamente las diversas corrientes dieron mayor o menor relevancia a los aspectos interpersonales, pero fue recién tras la introducción del concepto de sistema, por la psicología sistémica, que este aspecto se constituyó en el objetivo central de las intervenciones.*

*A lo largo de esta asignatura el estudiante podrá estudiar los antecedentes y la historia de esta corriente, lo que permitirá elaborar un marco general para comprender los postulados teóricos y las técnicas terapéuticas que desde esta corriente se plantean. Además se realizará un recorrido sobre los conceptos básicos planteados por la psicología sistémica, repasando las principales escuelas y las intervenciones más relevantes propuestas por esta corriente.*

*En esta asignatura los objetivos serán:*

- *Conocer los principios de la psicoterapia sistémica*
- *Comprender sus bases lógicas*
- *Conocer y aplicar sus técnicas básicas*

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Comprender e integrar los fundamentos generales del área de estudio de la Psicología, que la definen y articulan como disciplina científica.

CG.2.- Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional.

CG.3.- Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información.

CG.4.- Diseñar y gestionar proyectos en el área de la Psicología.

CG.5.- Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.

CG.6.- Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales.

CG.7.- Desarrollar la capacidad para transmitir información, problemas y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.

CG.8.- Afrontar y resolver los problemas que se le pueden presentar en su trabajo, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.

CG.9.- Desarrollar las habilidades interpersonales, que le permitan liderar un grupo de trabajo.

CG.10.- Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica.

CG.11.- Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CG.12.- Adoptar una actitud empática en el desempeño de la actividad profesional.

CG.13.- Ser capaz de asumir responsabilidades en el desempeño laboral.

CG.14.- Ser capaz de abordar la actividad profesional y formativa partiendo del respeto al código deontológico.

CG.15.- Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje permanente en todos los campos profesionales, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.

CG.16.- Valorar el papel de la Psicología como herramienta para fomentar la equidad y la integración en el marco de los Derechos Humanos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.1.- Conocer e identificar las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología, así como el contexto histórico donde se enmarcan cada una de ellos.

C.E.2.- Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.

C.E.3.- Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

C.E.4.- Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales.

C.E.5.- Analizar y evaluar los resultados de una intervención psicológica en función de su contexto.

C.E.6.- Planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación en Psicología.

C.E.7.- Conocer cuáles son las características de los principales trastornos mentales en el ámbito de la Psicología Clínica y los recursos para diagnosticar en el contexto de la salud mental.

C.E.8.- Ser capaz de establecer un plan de intervención psicológica en diferentes contextos, en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, proponiendo y negociando las metas y los objetivos.

C.E.9.- Ser capaz de planificar y realizar una entrevista psicológica, adaptándola a los distintos ámbitos profesionales.

C.E.10.- Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones en el contexto profesional.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Definir el concepto de modelo sistémico y de pareja.

RA.2.- Explicar los diferentes modelos sistémicos y de pareja.

RA.3.- Diferenciar entre sí los diferentes modelos sistémicos y de pareja.

RA.4.- Identificar la evolución histórica de cada uno de los modelos sistémicos y de pareja.

## **2. Contenidos**

### **Unidad Competencial 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PARADIGMA SISTÉMICO**

1.1. Introducción

1.2. Marcos teóricos relevantes en la aparición del modelo sistémico

1.2.1. Antecedentes

1.2.2. Desarrollo histórico de la terapia familiar sistémica

### **Unidad Competencial 2. LA FAMILIA COMO SISTEMA**

2.1. Conceptos básicos de las psicoterapias sistémicas

2.1.1. La importancia del concepto de sistema: La familia como sistema

2.1.2. Pensamiento sistémico

2.1.3. La comunicación

2.1.4. La circularidad

2.2. Escuelas de Terapia Familiar Sistémica

2.3. La teoría del doble vínculo

2.4. La terapia breve estratégica

2.5. Variables del funcionamiento familiar

2.5.1. Etapas del ciclo familiar

2.5.2. El clima familiar

2.6. Recursos técnicos generales del modelo sistémico

### **Unidad Competencial 3. LA PAREJA COMO SISTEMA**

- 3.1. Esquema de pareja saludable
- 3.2. La comunicación en la pareja
- 3.3. Etapas en la relación de pareja
- 3.4. Desmontando el mito del amor romántico
- 3.5. Abordajes de la pareja en psicoterapia

## **3. Metodología**

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

## **4. Actividades formativas**

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

### **1. Actividades de carácter teórico**

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

## 2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

## 3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

## 4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

## 5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

# 5. Evaluación

## 5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
<p><i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i></p>	

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
<i>Prueba con 20 preguntas de 3 alternativas de respuesta (hasta 8 puntos) más dos preguntas de desarrollo corto (hasta 2 puntos). En las preguntas con alternativas de respuesta las respuestas erróneas penalizan, mientras que las omisiones no.</i>	

**\*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario. Lo anterior incluye apoderarse por cualquier medio fraudulento o por abuso de confianza del contenido de una prueba, examen o control de conocimiento, en beneficio propio o ajeno, antes de su realización; o una vez realizada la evaluación procurar la sustracción, alteración o destrucción de fórmulas, cuestionarios, notas o calificaciones, en beneficio propio o ajeno.”

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».



## 6. Bibliografía

### 6.1. Bibliografía recomendada

Herrero-Camarano, R. (2018). *Psicoterapias sistémicas y de pareja*. Universidad Internacional de Valencia.

Moreno-Fernández, A. (2014). *Manual de Terapia Sistémica. Principios y herramientas de intervención*. Descleé de Brouwer.

Moreno-Fernández, A. (2018). *La práctica de la terapia sistémica*. Descleé de Brouwer.

### 6.2. Bibliografía complementaria

Álvarez-González, B. (2004). *Orientación familiar: Intervención en el ámbito de la diversidad*. Sanz y Torres.

Barraca, J. (2016). *Terapia integral de pareja. Una intervención para superar las diferencias irreconciliables*. Síntesis.

Bertalanffy, L. (1968). *General System Theory. Foundations, Development, Applications*. George Braziller.

Costa, M. y Serrat, C. (1982). *Terapias de pareja*. Alianza.

Delage, M. (2010). *La resiliencia familiar*. Gedisa.

Eguiluz, L. (2007). *Dinámica de la familia: Un enfoque psicológico sistémico*. Editorial Pax México.

Eguiluz, L. (2014). *Entendiendo a la pareja: Marcos teóricos para el trabajo terapéutico*. Editorial Pax México.

Estupiñán-Mojica, J. (2017). *Transformación de la subjetividad en la psicoterapia sistémica*. Ediciones USTA.

García-Martínez, F. (2015). *Terapia sistémica breve*. RIL editores.

Labrador, F. J. (2015). *Intervención psicológica en terapia de pareja. Evaluación y tratamiento*. Ediciones Pirámide.

Nardone, G. y Portelli, C. (2006). *Conocer a través del cambio*. Herder S. A.

Ríos-González, J. A. (2009). *Los ciclos vitales de la familia y la pareja*. CCS.

Rodríguez, J. L. y Venero, M. (2006). *Terapia familiar breve: Guía para sistematizar el tratamiento terapéutico*. CCS.

Rosenberg, M. B. (2019). *Comunicación no violenta: Un lenguaje de vida*. Puddle Dancer Press.

Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (1967). *Teoría de la comunicación humana*. Herder.